

PLAN DE TRABAJO DE LOS CANDIDATOS DEL MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y TRANSFORMACION SOCIAL (MITS) LISTAS 151 A CUMPLIRSE EN LA ASAMBLEA NACIONAL

DIAGNOSTICO Y SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DEL ECUADOR

El Ecuador, al igual que el mundo, vive una profunda crisis económica política y social.

Sus principales manifestaciones son la pobreza y la miseria, el desempleo, la carestía de la vida y los bajos salarios; la desatención a las necesidades básicas de la población como la alimentación, salud, educación, vivienda; la falta de obra pública y el atraso general del país; el saqueo de nuestros recursos naturales como el petróleo, las minas y otros; la reducción y eliminación de la seguridad y las libertades ciudadanas. En resumen, la crisis se expresa en el aumento de la pobreza de las mayorías, en el aumento de los privilegios de una minoría oligárquica nativa y extranjera y en el atraso del país.

Es una crisis en todos los órdenes de la vida de la sociedad, derivada de la estructura misma del sistema capitalista que soportamos y agravada por la implantación del nefasto modelo neoliberal, privatizador, durante los últimos treinta años.

Los responsables de esa crisis son la mayor potencia imperial del mundo Estados Unidos de América, en asocio con las grandes oligarquías nativas que se han turnado en el poder a través de gobiernos de distinto color de la partidocracia corrupta de derecha, centro y de "izquierda".

La solución de esta crisis del Ecuador es el objeto central de nuestra preocupación política y de nuestra presencia en la Asamblea Nacional. Para ello, queremos aportar con propuestas de soluciones legislativas orientadas a resolver los problemas económicos, políticos, sociales, jurídicos que nos aquejan; con propuestas orientadas a promover un profundo cambio de las estructuras mismas de la vieja sociedad y a la construcción de un nuevo Ecuador.

OBJETIVOS GENERALES:

1. **IMPULSAR SOLUCIONES PARLAMENTARIAS A LA CRISIS.** prácticas y viables a la crisis del país en beneficio del pueblo y la nación;
2. **TRABAJAR EN LA ELABORACIÓN DE LAS LEYES EN BIEN EL PUEBLO Y DEL PAÍS** a través de presentar proyectos de Ley dirigidos a hacer realidad las importantes conquistas económicas, políticas y sociales alcanzadas en la Constitución Política de la República del Ecuador, aprobada por el pueblo en el Referéndum el 29 de septiembre del 2008.
3. **DESARROLLAR UNA EFICIENTE ACCIÓN DE FISCALIZACIÓN** de la obra del Gobierno central y de todo el poder público, para mejorar y establecer un correcto funcionamiento de los diversos estamentos de la sociedad en la perspectiva de establecer el cambio social que reclama la comunidad; y, desplegar un firme combate a la corrupción económica, política, administrativa y de todo orden en los diversos estamentos del sector público.

Daniel Argueta
5 de febrero - 2009
16 h 05
constante en 2 fojas

OBJETIVOS ESPECIFICOS

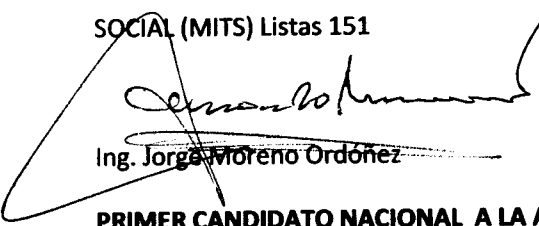
1. Contribuir al normal y buen funcionamiento de la Asamblea Nacional, en función de los objetivos Generales arriba señalados;
2. Contribuir al diálogo constructivo y al debate civilizado de tesis y pensamientos, en bien de la elevación de la cultura cívica y política de todo el pueblo ecuatoriano, para que ocupe el histórico lugar de actor fundamental de los cambios de la sociedad ecuatoriana.

DECLARACION DE SUJECION AL ORDENAMIENTO JURIDICO VIGENTE

Los candidatos a la Asamblea Nacional por parte del Movimiento de Integración y Transformación Social (MITS) Listas 151, que es un movimiento legalmente establecido en el Registro de Partidos y Movimientos Políticos de la Corte Nacional Electoral, reiteramos nuestra declaración de sujeción a la Constitución Política de la República del Ecuador vigente, aprobada por el pueblo en el Referéndum del 29 de Septiembre del 2008, que es la Ley Suprema que norma el Ordenamiento Jurídico vigente; y, al mismo tiempo proclamamos nuestro derecho y obligación de trabajar constitucionalmente para mejorarlo y cambiarlo en beneficio de los elevados intereses del pueblo y la patria.

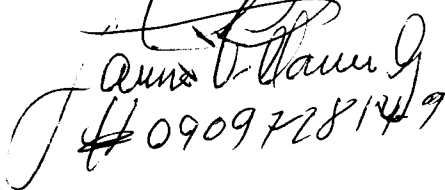
Quito, 4 de Febrero de 2009

Por los Candidatos Nacionales del MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y TRANSFORMACION SOCIAL (MITS) Listas 151


Ing. Jorge Moreno Ordóñez


PRIMER CANDIDATO NACIONAL A LA ASAMBLEA NACIONAL

POR EL MITS - LISTAS 151


Anna Villaverde
#0909728149

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Secretaria Nacional del MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL, MITS, Listas 151, CERTIFICO QUE las candidaturas de Asambleístas Nacionales, para la Asamblea Nacional, encabezada por el ingeniero Jorge Moreno Ordóñez, del referido Movimiento Político, fueron escogidos mediante los procedimientos internos que establece la Constitución y las Normas Legales Pertinentes, y los Estatutos que rigen nuestro Movimiento, en Asamblea Nacional Ampliada, llevada a cabo en la ciudad de Quito, el domingo 1 de febrero del 2009.

Quito, 5 de febrero del 2009

Dra. María del Carmen Altamirano

**Dra. María del Carmen Altamirano.
SECRETARIA NACIONAL DEL
MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y TRANSFORMACION SOCIAL, MITS**

*Daniel Arguedo
5 febrero 2009
16h09*